DIAGNOSTICO No. 879

1. INFORMACION GENERAL

LOCALIDAD: Chapinero

BARRIO: **El Refugio**

DIRECCION: **Transversal 4 A No. 87-90.**
Urbanizaciones Farallones y Atalaya del Chicó

FECHA VISITA: Enero 11 del 2000

SOLICITANTE: Alcaldía Local de Chapinero

2. ANTECEDENTES.

La DPAE emitió el diagnóstico No. 552 el 5 de Enero de 1999, a raíz de la emergencia registrada a la altura de la avenida Circunvalar con calle 87, donde se vió afectado el apartamento No.202 del conjunto residencial Farallones por el desprendimiento de un tramo de aproximadamente 8 m de recubrimiento y de la capa superficial de suelo residual en la parte superior de un talud aledaño al conjunto.

Como parte de la atención de la emergencia se llevaron a cabo las acciones inmediatas pertinentes y se recomendó a largo plazo construir una obra civil para recuperar el talud y garantizar las condiciones de estabilidad adecuada, previo diseño por parte de un profesional con experiencia en el área.

3. DESCRIPCION GENERAL.

El día de la visita se observó que el muro anclado ya había sido construido, encontrándose en buen estado.

Adicionalmente se pudo apreciar que hacia la parte posterior del conjunto Farallones, en límite con el edificio Atalaya del Chicó, se encuentra un escarpe rocoso de 10 a 15 m de altura aproximada, conformado por bloques de arenisca de diversos tamaños, protegido parcialmente por una malla que cubre dicho talud.

Se encontró que varios bloques de roca han caído en predios del conjunto Farallones, empujados principalmente por las aguas lluvias que se infiltran en las fracturas que definen estos bloques.

4. RECOMENDACIONES.

- Realizar un estudio del macizo rocoso, para definir los bloques críticos con probabilidad de caer y determinar la solución más conveniente para garantizar la estabilidad de este talud.

- Construir una cuneta en la corona del escarpe rocoso, debidamente conectada a alguna alcantarilla cercana, con el fin de evacuar las aguas que se infiltran en el talud rocoso y empujan los bloques de roca hasta ocasionar su caída.

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características externas y corresponden a una priorización de acuerdo con el conocimiento del sector, y por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este diagnóstico.

NOMBRE: SILVIANA MARIA RENDON MONTOYA
PROFESION: INGENIERA GEOLOGA. MsC GEOTECNIA
MATRICULA: 0522346135 ANT

Vo.Bo.:

JAVIER PAVA SANCHEZ
COORDINACION AREA DE ANALISIS DE RIESGOS